

## LLAMADO EXTRAORDINARIO PARA EDUCACIÓN FÍSICA - CANELONES

La Dirección General de Educación Secundaria, llama a interesados en dictar horas de Educación Física, en carácter interino o suplente, **exclusivamente durante el año docente 2025**. La habilitación de los aspirantes se realiza por vía de excepción y no implica su inscripción en las listas de interinatos y suplencias, la que se realizará sólo en oportunidad del correspondiente llamado de la DGES.

### Requisitos:

<b>MÉRITOS</b>
Profesor o Licenciado de Educación Física de las Instituciones habilitadas de Uruguay.
Estudiante de la Licenciatura de Educación Física de las Instituciones habilitadas de Uruguay, con tercer año completo y práctica profesional en educación aprobado.
Informes de actuación de los últimos 3 años relacionados con la función a desempeñar. (no excluyente)

Documentación obligatoria que se debe presentar **autenticada** y escaneada en un **único** archivo **PDF**:

- Cédula de Identidad
- Credencial Cívica
- Carné de Salud vigente.
  
- Constancia del trámite del certificado de antecedentes judiciales y constancia de no integrar el Registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
  
- Título, constancia de solicitud de título o escolaridad probatoria de los requisitos.
  
- En el caso de haberse desempeñado en Educación Secundaria, últimos 3 informes de Dirección correspondientes, **en caso de tener informes observados no se lo habilitará.**

**Se debe incluir toda la documentación detallada anteriormente. No se evaluarán aspiraciones que no cumplan con éste aspecto.**

Se completará el formulario que aparece en:

<https://sites.google.com/view/inspeccioneducacionfisica?pli=1>

junto a la documentación solicitada, la misma tendrá carácter de declaración jurada.

Período de inscripción desde martes 12 al viernes 15 de agosto 2025.